



PROGRAMA HALCONES

“BECA HALCONES TESCO POR PRONTO PAGO”

CONVOCA

A estudiantes regulares reinscritos en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

BASES

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El presente apoyo consistirá en un **descuento del 10%** sobre la cuota de inscripción semestral correspondiente al ciclo escolar **26-27/1**, aplicable a **estudiantes regulares de nivel licenciatura** del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo).

Este beneficio será válido únicamente durante las fechas establecidas por el programa, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL APOYO

- Ser estudiante inscrito(a) actualmente en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- No haber causado baja temporal en el semestre inmediato anterior.
- No ser beneficiario(a) ni encontrarse aplicando a otra beca institucional del Tecnológico durante el semestre en curso.
- Contar con estatus de estudiante regular.
- Llenar la solicitud de manera correcta y entregar la documentación requerida en el Área de Becas. La solicitud deberá completarse en computadora y presentarse con firma autógrafa en tinta azul.
- No contar con sanciones disciplinarias vigentes ni encontrarse sujeto a un procedimiento disciplinario ante la autoridad competente de la institución.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Constancia de créditos** emitida por el Departamento de Control Escolar.
- Credencial escolar vigente y legible.** En caso de no contar con ella, deberá tramitarse en el Departamento de Control Escolar.
- Solicitud** debidamente llenada en computadora y firmada con tinta azul.

- Formato de Escaneo:** Todo debe ser escaneado directamente de los documentos originales en un solo archivo (*evitando escanear fotocopias*), el archivo deberá guardarse en formato PDF, este archivo debe organizarse en el mismo orden en el que se solicitan en la convocatoria con la siguiente nomenclatura (**Nombre_A.Paterno_A.Materno**) y deberán guardarse y presentar dentro de una memoria USB.

Enlace de descarga: [Solicitudes](#)

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Todo expediente postulado será **sometido a revisión** por parte de las autoridades correspondientes, quienes verificarán el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- La cantidad de becas y descuentos otorgados estará **sujeta al presupuesto institucional** y podrá modificarse con previo aviso, conforme a la disponibilidad y lineamientos vigentes.

PROCESO DE POSTULACIÓN:

El aspirante deberá de **entregar** la documentación, como se estableció en el apartado de documentos requeridos, y en formato USB.

El registro se realizará en el Salón “S3,” con apoyo del área de Becas, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, los días establecidos en la presente convocatoria.

Es indispensable que el archivo digital cumpla con los criterios de orden y nomenclatura señalado previamente, ya que no se recibirán dispositivos fuera del plazo estipulado.



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados serán publicados en la fecha establecida por medio de:

- Página oficial TESCO: del <https://tescoacalco.edomex.gob.mx/>
- De manera física en el Área de Becas ubicada en el Salón "S3".
- Notificación a Beneficiarios por correo electrónico (correo institucional).
- En caso de ser seleccionado como beneficiario deberá acudir al Área de Becas en las fechas establecidas con la copia de su Comprobante de postulación, para recibir el sello de Vo.Bo, y continuar con el pago y el proceso de reinscripción.

REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

El Área de Becas realizará la revisión de los documentos escaneados que obra en la memoria USB y en el formato PDF, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Constancia de créditos emitida por el Departamento de Control Escolar verificando la regularidad.
- b) Veracidad de los datos proporcionados en la Solicitud, llenado de manera correcta a computadora y con firma autógrafa tinta azul.
- c) Credencial escolar vigente y en buen estado.

SANCIONES

No se tomará en cuenta para el apoyo en futuras convocatorias a los alumnos que entreguen documentos con información errónea o que no cumplan con el proceso de manera adecuada.

BENEFICIADOS

El proceso para los alumnos beneficiados por la **"Beca Halcones TESCO por Pronto Pago"** consta de los siguientes pasos una vez que el Área de Becas otorga el visto bueno:

1. **Validación del pago:** Se deberá seguir el proceso que marca la convocatoria de reinscripción, enviando la documentación correspondiente al correo: presupuestoycontabilidad@tesco.edu.mx.
2. **Inscripción:** Continuar con el trámite de reinscripción en las fechas asignadas.
3. **Cumplimiento de plazos:** Realizar y registrar el pago estrictamente dentro del periodo establecido por la institución.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de cualquiera de los siguientes puntos será motivo de cancelación o rechazo de la solicitud:

- A. **Documentación incompleta:** No entregar la totalidad de los documentos requeridos en la convocatoria.
- B. **Equivocación:** No realizar la postulación directamente en el Área de Becas.
- C. **Extemporaneidad:** No respetar los plazos y fechas establecidas para los procesos de selección y reinscripción.
- D. **Falsedad de información:** Proporcionar datos o documentos falsos por parte de las y los interesados.

Nota: En caso de ser beneficiado con el apoyo, es responsabilidad de la o él estudiante concluir su proceso de reinscripción de acuerdo con los procesos y fechas establecidas por el TESCO.

Los resultados emitidos por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco respecto a la aprobación o rechazo de las becas institucionales serán definitivos e inapelables. Dichos resultados estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal. Asimismo, el registro y la entrega de documentos constituyen únicamente una postulación y no implican, en ningún caso, la garantía de otorgamiento de la beca.

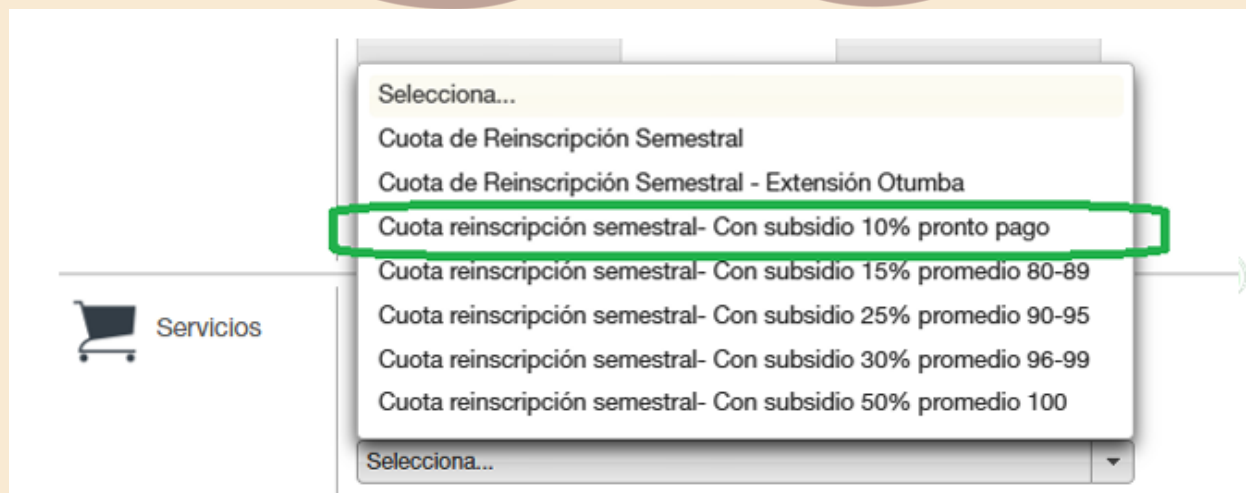


BECA POR APROVECHAMIENTO

Proceso	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Horarios
Trámite de Constancias	3 de agosto 2026	3 de agosto 2026	9:00 a 17:45 h.
Registro de Solicitudes con Área de Becas.	4 de agosto 2026	4 de agosto 2026	9:00 a 17:45 h.
Resultados y Sello de Vo.Bo. por Área de Becas Trámite con Área de Contabilidad	4 de agosto 2026		9:00 a 17:45 h.
Reinscripción (Área Académica)	10 de agosto 2026	13 de agosto 2026	9:00 a 17:45 h.

Notas

La línea de captura para los descuentos sobre la cuota de reinscripción se genera en el portal del contribuyente en el apartado de "Reinscripciones".



QR de Solicitudes

